

**MARZO:**  
**TOLERANCIA**

**Segunda semana: El sueño del ser humano de ser iguales**

*La igualdad de la riqueza debe consistir en que ningún ciudadano sea tan opulento que pueda comprar a otro, ni ninguno tan pobre que se vea necesitado de venderse. Jean Jacques Rousseau*

**Breve explicación para el profesor:** decía Bloch que el ser humano es constitutivamente soñador. Esto es, está diseñado para tener sueños y esperanzas. Y quizá uno de los primeros fue este: el de ser todos/as iguales. Tener un sueño no siempre significa hacerlo realidad. Pero es el primer paso.

**Declaración de los Derechos Humanos**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2**

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.



**Temas para el diálogo.** Todos somos iguales en derechos pero diferentes en *identidad*. ¿Qué significa esto? ¿Qué elementos nos hacen diferentes? ¿Qué nos iguala? ¿Hay culturas, pueblos o personas que creen que sus *identidades* son superiores? ¿Sabes qué es el *etnocentrismo*? ¿Qué quiere decir la viñeta? ¿Estás de acuerdo en que hay *igualdades e igualdades*?